

# Guía de Reciclaje y Reciclaje de Materia Orgánica para Escuelas

**Si usted está recibiendo esto, ha sido identificado como sujeto de las leyes de reciclaje obligatorio de California.**

## Reciclaje y Reciclaje de Materia Orgánica Obligatorios (MCR, MOrE y SB 1383)

- Las escuelas subvencionadas y públicas K-12 y los distritos escolares están obligados a reciclar.\*
- Educar a los empleados y estudiantes sobre la prevención de desechos orgánicos y sobre cómo reciclar adecuadamente alimentos y materiales vegetales, tales como desechos de jardinería.

## SB 1383: Educar e Involucrar a las Escuelas para Alcanzar las Metas de Reciclaje de California y Alimentar a los Californianos Hambrientos

- Este nuevo requisito beneficia a las comunidades locales al desviar alimentos hacia los Californianos hambrientos, incluyendo a 1 de cada 5 niños en el estado que no tienen suficiente para comer.

**Add jurisdiction contact information here**

## Requisitos

- Iniciando el 1° de enero de 2024, las agencias educativas locales con una instalación de alimentos en sitio (como la cafetería de una escuela) estarán obligadas a donar todo el alimento consumible, que se tiraría de cualquier otro modo, a una organización de recuperación de alimentos.

## Recursos

Por favor contacte a su ciudad /condado o transportista para más información o señalización; o contacte a CalRecycle al (916) 341-6199.

\*Más información acerca de estos requisitos y asistencia relacionada, se encuentra disponible en:

<https://www.calrecycle.ca.gov/Recycle/>

Para señalización personalizable, por favor visite: [https://www.calrecycle.ca.gov/Recycle/ Commercial/Organics/PRToolkit/](https://www.calrecycle.ca.gov/Recycle/Commercial/Organics/PRToolkit/)

